

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29232** *CONSTRUCCIONES LEÓN NARRO, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 257/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Nour Eddine Jawahir contra Construcciones León Narro, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones León Narro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 522,50 euros de principal más 50 euros y 70 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110060821-1